

Boletín de prensa N°53

‘Reto^U’, el nuevo programa de inmersión en educación superior para jóvenes de la capital

- *El Gobierno Distrital y 21 Instituciones de Educación Superior se unen para que jóvenes de la ciudad que no están trabajando ni estudiando accedan a cursos, diplomados, programas de educación continua o de extensión de manera gratuita este segundo semestre.*
- *Esta iniciativa hace parte de recuperación de la actividad socioeconómica y cultural asociada al control de la pandemia del covid-19. La alcaldía de Claudia López gestionará cerca de 40 mil millones de pesos en recursos adicionales para que los jóvenes de bajos recursos económicos estudien a través de este programa.*
- *Las inscripciones estarán abiertas entre el 4 y el 10 de agosto en la página de la Secretaría de Educación www.educacionbogota.edu.co*

Bogotá es una **ciudad de oportunidades**. Por eso, llega ‘Reto^U’: un programa de inmersión en educación superior para jóvenes bachilleres de Bogotá que **no están estudiando y tampoco tienen un empleo o trabajo formal**.

Gracias a esta iniciativa del Gobierno Distrital, **cerca de 8.000 jóvenes accederán gratuitamente** a la oferta de cursos, materias, diplomados o programas de educación continua o de extensión ofrecidos por las 21 universidades, instituciones universitarias y escuelas tecnológicas, públicas y privadas aliadas para **ofrecer nuevos conocimientos y habilidades** a los bachilleres de la ciudad.

El programa ‘Reto^U’ es una de las apuestas del Plan de Desarrollo y, de la mano de la creación de la Agencia de Ciencia, Innovación y Educación Superior, se propone como meta en el cuatrienio generar una oferta de **20 mil cupos de acceso a la educación superior** en los programas técnicos, tecnológicos y profesionales, en instituciones públicas y privadas, materializando de esta manera los derechos de igualdad y oportunidades con una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Por esto, y como parte de la recuperación de la actividad socioeconómica y cultural asociada al control de la **pandemia del covid-19**, la Administración Distrital gestionará cerca de **40 mil millones de pesos en recursos adicionales para que los jóvenes de bajos recursos económicos** puedan estudiar cursos de formación en Instituciones de Educación Superior durante el segundo semestre de 2020 a través de este programa.

‘Reto^U’ es un llamado a estudiar para todos aquellos jóvenes que se encuentran fuera del sistema educativo y sin empleo, como lo enfatiza la alcaldesa Claudia López. Sin embargo, el programa no es una oferta de estudio de pregrado y tampoco hace parte de los beneficios auspiciados por el Gobierno Nacional para impulsar la educación superior como lo son ‘Generación E’ o ‘Ser Pilo Paga’.

“Apostamos por este programa de inmersión con 21 instituciones aliadas que reconocen que hoy en día el **40 % de los jóvenes de Bogotá no acceden a la educación superior** y que son los que tienen la **tasa más alta de desempleo**”, enfatiza la mandataria.

Por esto, lo que se busca es que jóvenes obtengan nuevos conocimientos, fortalezcan sus habilidades y cuenten con herramientas para **definir su trayectoria profesional o laboral en distintas áreas de conocimiento** con apoyo del Distrito.

De acuerdo con la secretaria de Educación, Edna Bonilla Sebá, **'Reto^U' otorgará hasta 8 créditos académicos**, los cuales serán homologados para las carreras que elijan los beneficiarios en el 2021. El próximo año, la ciudad tiene previsto **apoyar a 5.000 jóvenes para financiar estudios de educación superior**.

“Queremos que sepan que tienen nuestro apoyo para estudiar carreras técnicas, tecnológicas o profesionales, las que escojan, pero que sepan cuáles tienen más salida en términos de conocimiento, ciencia, innovación, emprendimiento o empleabilidad porque **los jóvenes de Bogotá no pueden seguir siendo 'ninis' que ni estudian ni trabajan**. Al contrario, **nuestra economía y desarrollo depende de ellas y ellos: de su conocimiento y de su talento**”, concluye la alcaldesa Claudia López.

¿Cómo acceder a 'Reto^U'?

La convocatoria estará **abierta a la ciudadanía entre el 4 y 14 de agosto de 2020** a las 11:59 p.m. En ese sentido, los candidatos a beneficiarios del programa tendrán 10 días para hacer su inscripción en la página web de la Secretaría de Educación www.educacionbogota.edu.co, la cual estará habilitada las 24 horas.

Una vez el programa verifique el **cumplimiento de los requisitos** y la persona sea seleccionada, el comité de selección del programa publicará el listado general de admitidos en la página web de la Secretaría de Educación. El beneficiario también recibirá mensajes en el correo electrónico que confirman su participación en el programa.

Paso a paso para la inscripción:

1. Los candidatos a beneficiarios deberán ingresar a www.educacionbogota.edu.co y dar clic en el banner que lleva al formulario.
2. Para iniciar su inscripción deberá tener los siguientes documentos y elementos a la mano:
 - Cuenta de correo electrónico activa
 - Papel y lápiz para tomar notas
 - Cédula de ciudadanía
 - Número de la tarjeta de identidad con la cual se registró para presentar su prueba Estado - Icfes (conocida también como Saber 11) cuando la presentó por última vez
 - Código SNS de la prueba de Estado – Icfes (conocida también como Saber 11)
3. Una vez verifique tener estos documentos y elementos a la mano, inicie dando clic en el botón de inscripción.
4. Escriba sus datos e información básica. Verifique que la información sea verídica y si ingresó un correo electrónico activo, al que tiene acceso y consulta con frecuencia.
5. Seleccione la Institución de Educación Superior y el curso de su elección.
6. Verifique que usted ha elegido la oferta de su preferencia.
7. Finalice su inscripción.

8. Realice la encuesta de medición socioeconómica.
9. Chequee su correo electrónico en el que recibirá confirmación del proceso de inscripción realizado.
10. Lea el correo electrónico y siga las instrucciones que le sean enviadas.
11. Esté atento a recibir información del programa a través del correo electrónico reportado en el proceso de inscripción.

¡La educación en primer lugar!

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Tel.: 3241000, exts. 1311, 1309

Bogotá, D. C., 4 de agosto de 2020

